

ACTA DE FALLO

CONCURSO No. CEBES-LP-006-2024 DESCRIPCION DE LA OBRAS:

No.	CODIGO	CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO CCT	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN
1	CEBES- 03-2024	29ЕВН0002Р	MEDIO SUPERIOR	CENTRO EDUCATIVO DE BACHILLERATO ESTATAL NO. 02	CONSTRUCCION DE EDIFICIO " B " 4 AULAS + BODEGA 4.5 E.E. ESTRUCTURA REGIONAL AISLADA CONSTRUCCION DE EDIFICIO " D " 3 AULAS + MODULO SANITARIO 4 E.E. ESTRUCTRURA REGIONAL AISLADA, Y OBRA EXTERIOR.	SAN PEDRO XALCALTZINCO, TEPEYANCO, TLAXCALA.

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UBICADO EN AV. LIRA Y ORTEGA No. 42, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAX., LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL PROCESO DE FALLO DE ESTE CONCURSO POR LICITACIÓN DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL EVENTO DE APERTURA ECONÓMICA CELEBRADO EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2024.

(A)

\$

FT-CP-15-00 1 de 4



EL ING. JUAN ANTONIO MUÑOZ COLÓN, CON CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS, PRESIDE ESTE ACTO, CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS DEL CONCURSO ANTES MENCIONADO. EL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SE LLEVO A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO A LAS DIVERSAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.

OBTENIENDO EL SIGUIENTE MONTO:

NUMERO	NOMBRE	IMPORTES TOTAL CON	
		I.V.A	
1	ALTA TECNOLOGÍA EN PAVIMENTOS ALTEC S.A. DE C.V.	\$ 5,836,832.84	

MOTIVO POR EL CUAL HACE SABER A LOS PRESENTES EL FALLO INAPELABLE POR EL QUE SE DECLARA QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO CORRESPONDE A LA CONTRATISTA ALTA TECNOLOGÍA EN PAVIMENTOS ALTEC S.A. DE C.V. DEBIDO A QUE PRESENTA LA TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE CON UN IMPORTE TOTAL DE: \$ 5,836,832.84 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 84/100) INCLUYE I.V.A. CUYO PLAZO DE EJECUCIÓN ESTÁ CONSIDERADO A 119 (CIENTO DIECINUEVE) DÍAS NATURALES, EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA. ADEMAS DE GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE CUMPLIMIENTO ELOBLIGACIONES RESPECTIVAS.

M. A







LA ADJUDICACIÓN OBLIGA AL CONTRATISTA Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, SITA EN AV. LIRA Y ORTEGA No. 42, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAX., LA CONTRATISTA DEBERA INICIAR LOS TRABAJOS A PARTIR DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2024 Y SU TERMINACIÓN EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2025.

EL ORIGEN DE LOS FONDOS PARA REALIZAR LA PRESENTE OBRA PROVIENEN DEL PROGRAMA CEBES

DE ACUERDO A LA MISCELÁNEA FISCAL 2024 SE DEBERÁ ENCONTRAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, ACREDITÁNDOLO CON LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN SENTIDO POSITIVO A QUE SE REFIERE LA REGLA 2.1.39. A LA FIRMA DEL CONTRATO.

PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON.

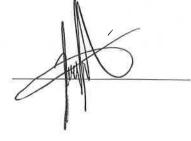
POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO

FIRMA

ARQ. CUTBERTO BENITO CANO COYOTL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA

ING. JUAN ANTONIO MUÑOZ COLÓN)
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS
Y PRESUPUESTOS

C. JAVIER EBERT TORRES FLORES REPRESENTANTE DE LA OFICINA JURIDICA pupupupi









C. C.P. MARIA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO	
DE TLAXCALA.	
C. DR. RACIEL SANCHEZ RINCON DIRECTOR DE PROFESIONES Y	
EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR TLAXCALA, TLAX.	

CONTRATISTAS PARTICIPANTES

NÚMERO	NOMBRE	REPRESENTANTE NOMBRE Y FIRMA.	
1	ALTA TECNOLOGÍA EN PAVIMENTOS ALTEC S.A. DE C.V.	Jany -	



